

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C+	C+

\*Información al 30 de junio del 2022.

\*\*Aprobado en comité de 14-11-2022.

Perspectiva	Negativa	Negativa
-------------	----------	----------

**Definición**

"**C+**: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	dic-21	jun-22
Disponible	169.57	149.05
Cartera de Créditos	218.68	217.81
Provisiones	109.55	110.52
Activo Total	317.85	296.10
Obligaciones con los Socios	268.92	247.12
Depósitos de COOPAC	0.01	0.01
Depósitos Totales	268.92	247.13
Pasivo Total	275.05	253.33
Patrimonio	42.80	42.76
Capital Social	22.94	22.66
Resultados Acumulados	0.00	0.00
Resultado Neto*	0.15	0.24
Ratio de Capital Global (%)	21.73	23.14
Cartera Atrasada (%)	52.35	53.51
CAR (%)	61.11	61.63
CP (%)	61.77	62.19
Provisiones / CAR (%)	81.42	81.39
Provisiones / CP (%)	81.10	81.59
Ratio de Eficiencia (%)	40.20	55.95
Ratio de Liquidez MN (%)	66.03	64.40
Ratio de Liquidez ME (%)	105.42	103.59
ROE (%)*	0.35	0.57
ROA (%)*	0.05	0.08
Número de Socios	36,139	36,584
Número de Deudores	4,122	4,423

(\*): Cifras a corte jun-21.

**Analistas**

Diego Montané Quintana  
diegomontane@jcrlatam.com

Milagros Chavaná Benites  
Milagroschavana@jcrlatam.com

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "C+" con perspectiva "Negativa" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro (en adelante, la COOPAC San Isidro). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Calidad de la cartera:** La Coopac San isidro presenta deterioro de su cartera, la Cartera Atrasada (CA) representó 53.5% del total de créditos, lo que significa un aumento de 1.2 pp. respecto a dic-21 (52.3%), debido principalmente a la cartera vencida que maneja (PEN 99.40 MM). La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó en 61.6%, lo que representa un aumento de 0.05 pp. respecto a dic-21 (61.1%), debido al aumento de la CA (+PEN 2.63 MM) en contraste con la disminución de la cartera de refinanciados o reestructurados (-PEN 1.39 MM). Por su parte, la Cartera Pesada (CP) se situó en 62.2%, representando un incremento de 0.4 pp. respecto a dic-21 (61.8%), debido en parte a la a la variación de las categorías de riesgo en pérdida y dudosa, siendo para jun-22 la categoría de pérdida +PEN 115.90 MM, lo que representa el 85.6% de la cartera pesada.
- Niveles de cobertura:** Las provisiones para jun-22 alcanzaron los PEN 110.52 MM, lo cual representa un incremento del 0.9% respecto a dic-21 (PEN 109.55 MM), mostrando una tendencia creciente durante los últimos periodos (jun-20 en adelante). En jun-22, el nivel de cobertura CAR fue de 81.4%, manteniendo un porcentaje similar a lo obtenido en el cierre de dic-21, mientras que el nivel de cobertura de la CP fue del 81.6% (vs 81.1% a dic-21). Si bien en ambos casos se puede observar que los niveles de cobertura no sobrepasan el 100%, según el Plan Operativo Anual 2022 elaborado por la Coopac San isidro, se establece que el nivel de cobertura CAR debe ser mayor o igual al 80%.
- Niveles de rentabilidad crecientes:** Los ingresos financieros a jun-22 ascendieron a PEN 10.18 MM, lo que representa disminución del 0.7% respecto al periodo anterior (PEN 10.25 MM), el resultado neto fue PEN 0.24 MM, siendo superior en un 63.2% respecto al periodo anterior (PEN 0.15 MM a jun-21), debido a la disminución de los gastos financieros (-PEN 0.22 MM), provisiones para créditos directos (-PEN 1.52 MM), aumento de las provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar (+PEN 1.98 MM) y un incremento de los gastos operativos (+PEN 0.67MM). El índice de rentabilidad ROE si situó en 0.6%, mostrando un incremento de 0.2 pp. respecto a jun-21 (0.3%) debido al incremento del resultado neto (+PEN 0.09 MM) y a la disminución del patrimonio (-PEN 0.20 MM). Por su parte, el indicador de rentabilidad ROA ascendió a 0.1%, debido al aumento del resultado neto y a la reducción del activo (-PEN 28.01 MM).
- Indicadores de Liquidez sólidos:** A junio del 2022, el ratio de liquidez en moneda nacional se ubicó en 66.4%, inferior en 1.6 pp. con relación al alcanzado en dic-21 (66.0%). Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 103.6%, menor en 1.8 pp. respecto a lo registrado en dic-21 (105.4%). Ambos ratios, se ubican muy por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos por el ente supervisor SBS (8.0% en MN y 20.0% en ME), lo cual le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo.
- Ratio de Capital Global ascendente:** El Ratio de Capital Global (RCG) a jun-22 se ubicó en 23.17%, disminuyendo en 1.4 pp. respecto a lo mostrado en dic-21 (21.7%), ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. El aumento del RCG se debe en parte a la disminución de activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito (-PEN 11.99 MM) y al aumento en el Patrimonio Efectivo Total (+PEN 0.01 MM).
- Sistema de Control Interno:** La Coopac recibe de manera constante informes de las diferentes área de gestión sobre los avances, controles, pendientes, recomendaciones. Los informes de control interno a junio del 2022 muestran que existen brechas en proceso y pendientes que por su relevancia podrían afectar el desempeño (Auditoría interna, LAFT, entre otros).

### Buen Gobierno Corporativo



**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

- El rating responde al comportamiento de la COOPAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la COOPAC San Isidro. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

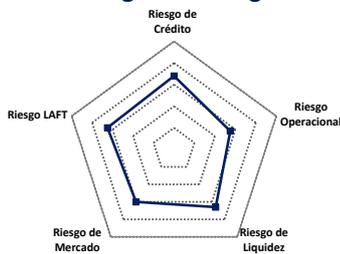
Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejorar los indicadores de la calidad de la cartera.
- Cumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de SCI, BGC.
- Mejorar los índices de solvencia y rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción de los indicadores de la calidad de cartera.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de SCI, BGC.
- Reducción de indicadores de solvencia y rentabilidad.

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por COOPAC San Isidro. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar COOPAC San Isidro. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

### Sistema de Control Interno



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

## Riesgo Macroeconómico

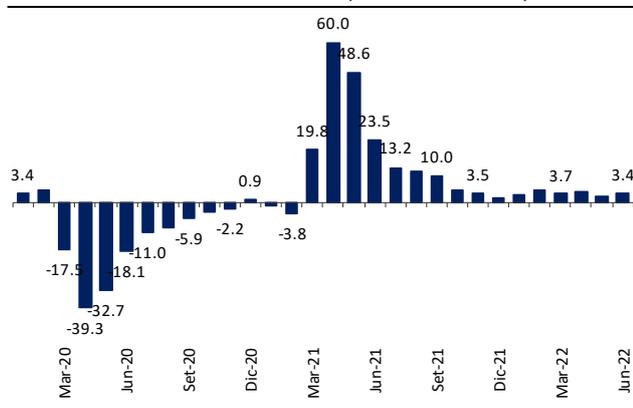
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías se desacelerará a 3.2% en 2022 y a 2.9% en 2023 (vs. 6.1% a dic-21). Esta reducción tuvo lugar sobre la base de las medidas monetarias desinflationarias por parte de los Gobiernos para controlar el alza de precios, sobre todo en EE. UU. y Europa. A ello, también se adiciona la crisis inmobiliaria en China, la cual condiciona su expectativa de crecimiento y los efectos económicos colaterales de la guerra entre Rusia y Ucrania en el comercio mundial. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.8% para el 2022 y 2.7% para el 2023. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 3.0% en 2022 y 2.0% en 2023 (vs. 6.9% a dic-21). A diferencia, el BCRP estima un aumento en menor medida de 2.3% para el 2022 y de 1.8% para el 2023.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a junio del 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento anualizado de 5.39% (vs. 13.4% a dic-21) en un contexto de recuperación económica, a pesar del efecto negativo ocasionado por la emergencia nacional iniciada en marzo del 2020. Se enfatiza la recuperación en los sectores de Derechos de Importación y otros impuestos a los productos (+7.8%), Comercio (+5.3%), Manufactura (+4.0%), y sobre todo Otros servicios en general (+7.1%); en contraste al sector Pesca y Acuicultura (-19.9%). El BCRP enfatiza el dinamismo del Consumo Privado y de Exportaciones. En ese marco, estima un crecimiento de 3.0% para el 2022 y de 3.2% para el 2023, impulsados por la normalización del comportamiento del Gasto y recuperación del sector Servicios. Entre los factores que limitarán al crecimiento se encuentran el estimado nulo de la Inversión Pública en el 2023 y los efectos de la baja expectativa empresarial en los proyectos de producción.

*Producto Bruto Interno (Var. % interanual)*

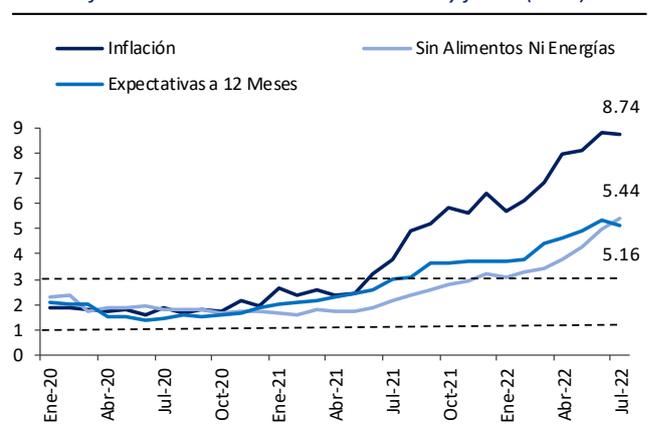


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A julio del 2022, la inflación interanual ascendió a 8.74% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (1% a 3%) por decimocuarto mes consecutivo. Este aumento sostenido es originado, principalmente, por los mayores precios internacionales en alimentos y combustibles, así mismo, la inflación sin alimentos y energía aumentó a 5.44% en el mismo mes mencionado, fuera del rango meta. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el segundo semestre del 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y que el Producto Bruto Interno (PBI) se aproxime al PBI Potencial.

*Inflación anual acumulada entre 2020 y jul-22 (en %)*



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP aumentó la tasa de interés de referencia a 6.75% en setiembre del 2022 (vs. 0.25% a jun-21). La misma que mantiene el requerimiento de encaje en PEN a 6.0% en junio del 2022 y que reflejó la normalización de su postura monetaria sobre la base en retiros de estímulos monetarios. De esta forma, el promedio ponderado de las tasas de interés de los Certificados de Depósitos del BCRP a plazo de 1 día a 3 meses presentó un comportamiento alcista con un nivel de 5.6% a julio del 2022 (vs. 0.3% a jul-21).

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2022, el Gobierno de Perú ha tenido 5 presidentes en un contexto de constante crisis y caos político. En el 2021, con el actual gobierno de Pedro Castillo, ya se han dado dos intentos de vacancia presidencial en medio del constante conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto se ve reflejado en cambios permanentes en el gabinete ministerial, altos niveles de desaprobación del presidente (69%) y un proceso de investigación por casos de corrupción por parte de la Fiscalía. Esto eventos reflejan un fuerte impacto en las expectativas empresariales y perspectivas macroeconómicas.

## Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

### Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A marzo del 2022, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 419 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 30.55%, seguido de Cusco y Arequipa con 11.93% cada uno. La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 8 son de nivel 3, 152 de nivel 2 y 259 de nivel 1 a marzo del 2022.

A junio del 2022, los créditos netos representaban la mayor parte del total de los activos del nivel 2B y nivel 3 con una representación del 61.8% y 65.4% respectivamente, mientras que las obligaciones con los socios fueron las cuentas más representativas, con un 92.0% y 72.6% respectivamente.

### Indicadores de Sistema COOPAC por nivel (en PEN MM)

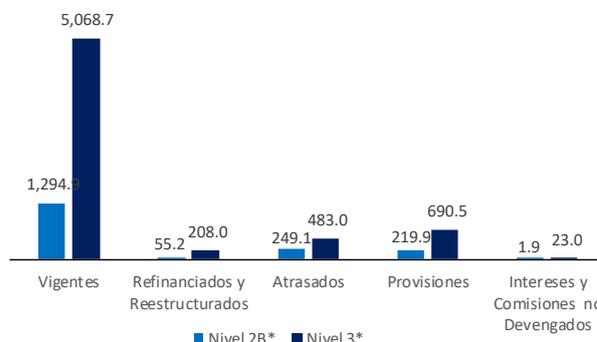
Nivel	Activo	Cred Net	%	Pasivo	O. Socios	%
Nivel 2B*	2,228.06	1,377.50	61.8%	1,881.28	1,730.01	92.0%
Nivel 3*	7,714.08	5,046.15	65.4%	6,763.84	4,910.83	72.6%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

A junio del 2022, los créditos vigentes fue la cuenta con mayor representación de los créditos netos tanto en el nivel 2B como en el nivel 3 con una participación de 94.0% y 100.4% respectivamente, siendo los préstamos los que mayor peso tienen (PEN 1,178.78 MM para el nivel 2B y PEN 4,897.81 MM para el nivel 3); seguido de la participación de la cartera atrasada para el nivel 2B, con una participación del 18.1%, mientras que para el nivel 3

las provisiones (las cuales son restadas del total) tuvieron una participación del 13.7% del total de créditos.

### Composición de los créditos por nivel (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

A junio del 2022, los depósitos a plazo tienen una gran participación dentro de los depósitos totales, tanto en nivel 2B y nivel 3, siendo de un 83.6% y 78.7% respectivamente; considerando el peso que tienen las cuentas a plazo (PEN 998.29 MM) y los certificados de depósitos (PEN 163.79 MM) en el nivel 2B, mientras para el nivel 3 son las cuentas a plazo (PEN 3,766.36 MM) y las cuentas C.T.S. (PEN 68.83 MM).

Cabe resaltar que a junio del 2022 no se han realizado depósitos a la vista ni en nivel 2B ni en el nivel 3.

### Composición de los depósitos por nivel (en PEN MM)



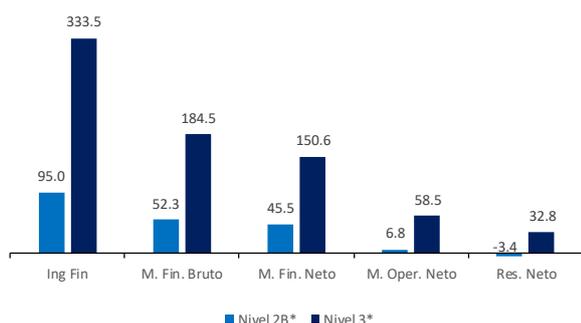
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

Respecto a los resultados obtenidos a junio del 2022, los créditos directos representaron el 93.61% del total de los ingresos financieros del nivel 2B; mientras que en el nivel 3 fue de un 95.5%. En el nivel 2B, los ingresos financieros en moneda nacional (PEN 90.94 MM) representan el 95.7% del total de ingresos, siendo el 4.3% en moneda extranjera (PEN 4.05 MM); en cuanto al nivel 3, los ingresos financieros en moneda nacional (PEN 271.65 MM) representan el 81.5% del total, siendo el 18.5% restante expresado en moneda extranjera (PEN 61.83 MM).

El resultado neto para el nivel 2B fue de -PEN 3.44 MM, debido principalmente a grandes gastos administrativos

(PEN 43.06 MM) y un mayor nivel de provisiones para bienes realizados, recibidos en pago y adjudicados (PEN 11.76 MM). Por el lado de las cooperativas de nivel 3, el resultado neto fue PEN 32.81 MM, debido a los mayores gastos administrativos (PEN 93.19 MM) y a las provisiones para bienes realizados, recibidos en pago y adjudicados (PEN 3.67MM). El resultado neto en moneda nacional en el nivel 2B arrojó pérdidas por PEN 4.69 MM; en lo que respecta al nivel 3, el resultado neto en moneda extranjera mostró pérdidas por PEN 18.18 MM

Resultados por nivel (en PEN MM)

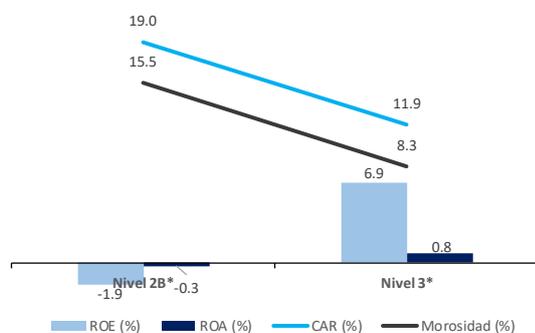


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

Acorde a lo expuesto líneas arriba, para junio del 2022, el nivel 2B muestra un indicador de rentabilidad ROE de -1.9% y un indicador de rentabilidad ROA de -0.3%, Por el lado de la tasa de morosidad (cartera atrasada), la cual está compuesta por la cartera vencida y cartera en cobranza judicial, muestra un ratio de 15.5% respecto al total de créditos. Además, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), conformada por la cartera de restructuradas y refinanciados más la cartera vencida y en cobranza judicial, se situó en un 19.0% del total de créditos.

En comparación al nivel 3, este muestra indicadores de rentabilidad ROE y ROA positivos (6.9% y 0.8% respectivamente; asimismo, la tasa de morosidad fue de 8.3% del total de créditos mientras que la Cartera de Alto Riesgo representa el 11.9% del total de créditos.

Indicadores por nivel (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

El principal riesgo que enfrenta el sistema de Coopacs es el riesgo estratégico, el cual parte de la estructura societaria basada en una combinación de propiedad y poder de voto disperso por la cantidad de socios que ellas poseen. El potencial problema del principal-agente conlleva a que los administradores de las COOPAC utilicen los recursos para sus intereses individuales. Ante esto, el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia son elegidos y renovados por tercios con frecuencia anual. Otro riesgo relevante es el riesgo de liquidez generado por volatilidad en el capital social debido a libertad de adhesión y retiro de aportes de los socios y capitalización de excedentes, lo cual puede llevar a una crisis de solvencia. De igual forma, las COOPAC están expuestas a riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, estratégico, operacional, de cumplimiento normativo, reputacional, de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), entre otros como institución financiera. En relación con la adecuación a la supervisión, desde el 2019 se ha implementado un proceso gradual para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del covid-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones, los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 para las COOPAC más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPAC, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez se mantendrá en 90% hasta 2024 y será 100% desde el 2025.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro se creó el 19 de enero de 1958 y fue reconocida por Resolución Suprema Nº 252 del 16/12/1959 inscribiéndose en el registro nacional de cooperativas de crédito. El año 1993, mediante Resolución SBS No 720-93 del 22 de diciembre de 1993, la COOPAC San Isidro quedó inscrita en el registro oficial de Cooperativas de Ahorro y Crédito de SBS. Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Registro COOPAC aprobado por la Resolución SBS Nº 4977-2018, la COOPAC San Isidro fue inscrita el 07 de febrero de 2019 con el Registro Nº 0046-2019 REG. COOPAC-SBS, correspondiendo el Nivel Nº 2 del Esquema Modular, y conforme a los literales c y d de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Nº 30822 – Ley COOPAC –, está autorizada para realizar operaciones, correspondiente al Nivel 2. El objeto de la COOPAC es ser fuente de servicios para sus socios, principalmente el de

ahorro y crédito. Para lograr sus objetivos puede efectuar exclusivamente con sus socios, todas las operaciones activas y pasivas y demás servicios financieros facultados, con los límites y prohibiciones que señalan la legislación vigente aplicable y las normas de la SBS. A la fecha, la COOPAC San Isidro tiene su sede en Huaral y cuenta con oficinas en Huacho y Lima. Cabe mencionar que, la Superintendencia de Banca y Seguros informó mediante el Oficio N° 8200-2020 SBS, con fecha de 25 de febrero del 2020, que la COOPAC San Isidro ha mantenido activos superiores a los 65 mil UIT al 31/12/2019, por lo que correspondería el Nivel modular N° 3, continuando con la autorización para realizar operaciones correspondientes al Nivel 2; encontrándose sujeta a la regulación y supervisión correspondiente al nivel modular al cual, por el umbral que pertenece.

### Capital Social

La responsabilidad de la COOPAC San Isidro está limitada a su patrimonio neto, y la de sus socios a las aportaciones suscritas y pagadas. El Capital Social de la COOPAC es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los asociados. Siendo a jun-22 el Capital Social de PEN 22.66 MM (PEN 22.94 MM a dic-21).

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la COOPAC San Isidro está a cargo de los siguientes Órganos de Gobierno: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la COOPAC, está conformada por cien (100) delegados. De ellos treinta (30) tienen un mandato para el periodo 2020-2022, treinta y siete (37) para 2021-2023 y treinta y tres (33) para 2022-2024 de acuerdo a la renovación por tercios. Los acuerdos adoptados por esta obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la Ley y el presente Estatuto. La AG puede ser ordinaria o extraordinaria y podrá realizarse de manera presencial, no presencial o virtual que permita la participación, comunicación, el ejercicio del voto y garantice la autenticidad de los acuerdos que se adopten.

Dada la naturaleza de las cooperativas, subordinada a la AG se encuentra el Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC San Isidro, está integrado por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes, elegidos en Asamblea General Ordinaria de Delegados.

### Estructura Organizacional del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sra. Gloria Micaela Alcántara Changanqui	Presidente	2021	2024
Sra. María Trinidad Fiestas Flores	Vicepresidente	2022	2025
Srta. Jacky Felicita Pizarro Gonzales	Secretaria	2022	2025
Sra. Carmen Yordan Lenci Sánchez	Vocal	2021	2023
Sr. Oscar Tapia Tornero	Vocal	2021	2023
Sra. Aurea Clavelina Izarra Tinoco	Suplente	2022	2023
Sr. Juan Domingo Soto Farfán	Suplente	2022	2023

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Ejerce la función de aseguramiento el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones expresamente determinadas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas.

### Estructura Organizacional del Consejo de Vigilancia

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Srta. Sheila Stephanie Paulet Benavides	Presidente	2022	2024
Sra. Lidia Graciela Bautista Melendez	Vicepresidente	2020	2023
Sra. Laura Inés Vega Flores	Secretaria	2022	2025
Sra. Lucelvia Magdalena Montañó Yarasca	Suplente	2022	2023

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Si bien no son órganos de dirección, gestión y control, la COOPAC San Isidro cuenta con dos (2) Comités: i) Electoral: órgano autónomo responsable de la organización, dirección, control y supervisión de los procesos electorarios que se desarrollan en la Cooperativa, constituyéndose en órgano dirimente en materia de elecciones. Está integrado por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados. Elegirá entre sus miembros titulares al Presidente, Vicepresidente y Secretario y; ii) Educación: es un órgano de apoyo del CA, tiene la responsabilidad de planificar y evaluar los programas de Educación Cooperativa, de cuya ejecución informa a la Gerencia General. Asimismo, le compete fomentar el hábito del ahorro entre los asociados y sus familiares, promoviendo la cultura del ahorro y realizando además programas educativos, recreativos, sociales, culturales y deportivos a favor de los asociados, sus familiares y de la comunidad. Está integrado por tres (3) miembros titulares uno de los cuales será el Vicepresidente del CA quien lo presidirá, y dos (2) miembros titulares y un (1) suplente elegido por la Asamblea General de Delegados.

### Operaciones, Productos y Socios

La COOPAC San Isidro ha diferenciado sus operaciones en i) deudores no minoristas: créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas y; ii) deudores minoristas: créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios.

### Estrategias del Negocio

Con referencia al Plan Operativo Anual 2022, la COOPAC San Isidro quiere posicionarse como la COOPAC líder en el mercado financiero de Huaral, Lima y el Norte Chico

apoyándose en una transformación digital del modelo de negocio para brindar productos y servicios financieros competitivos accesibles a los socios actuales y potenciales con una proyección a la comunidad en forma solidaria consolidando la confianza y promoviendo la protección del medio ambiente. Para ello se ha determinado un rediseño en los objetivos estratégicos: a) Estabilidad financiera: i) elevar el rendimiento de cartera a 10%; b) mantener los gastos de provisión menor o igual a 30% de los ingresos; iii) generar margen operativo positivo ( $\geq 5\%$ ); iv) mejorar los indicadores de rentabilidad y; v) mantener el ratio de solvencia, por encima de lo requerido por la SBS. b) Perspectiva del socio: i) renovar membresía; ii) enfoque hacia socios fidelizados; iii) presencia de la marca; c) Cultura organizacional - procesos: i) impulsar el Buen Gobierno Corporativo ii) estandarizar procesos y políticas internas, alineado a los entes supervisores; iii) fortalecer áreas de control; iii) automatizar procesos y controles; iv) implementación y desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos (GIR); v) impulso a doctrina y principios cooperativos; vi) desarrollo de acciones para facilitar la transformación digital; vii) evaluaciones de desempeño, clima laboral y plan de capacitaciones y; viii) implementar el Plan de Continuidad del Negocio (PCN).

#### Límites Globales e Individuales

A jun-22, los Límites Globales e Individuales aplicables a la COOPAC San Isidro se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por la SBS. Con excepción del Límite Individual de Financiamiento directo o indirecto a otra COOPAC socia o no y los depósitos constituidos en ella o en una empresa del sistema financiero, sumados a los avales, fianzas y otras garantías que se haya recibido de dicha COOPAC o de dicha empresa del sistema financiero, específicamente aquel que represente el mayor financiamiento.

#### Buen Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con documentos internos para el adecuado cumplimiento de las normativas establecidas y se encamina progresivamente a reforzar el Buen Gobierno Corporativo, tema que ha sido incorporado en el plan estratégico vigente. Paralelamente cuenta con Código de Conducta (LAFT) y Código de Ética. Las buenas prácticas de gobierno corporativo son una interrelación entre los estándares aplicados por la Cooperativa y los principios cooperativos que posee a nivel del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y lo incorporado en el Estatuto. Cabe mencionar que, la COOPAC indica que cuenta con el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) completo y que a la fecha tiene aprobación por la CDA considerando que se están realizando ajustes adicionales.

#### Estructura de Propiedad

La COOPAC San Isidro tiene 36,584 socios a jun-22 (vs 36,139 al cierre de dic-21). El patrimonio de la COOPAC ascendió a PEN 42.76 MM, está conformado por los aportes de los socios y el remanente de ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados.

#### Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

En el caso de la COOPAC San Isidro, la referencia es a nivel de Asamblea General de Delegados (AGD). La frecuencia, acceso e información a disposición de los delegados aparece indicada en el Estatuto, apreciamos que no existe un documento interno que valide el procedimiento y si se entrega información sobre los temas a tratar en las Asambleas o bajo otro mecanismo.

#### Gerencia General

La Gerencia depende de los órganos de gobierno, ejerce sus funciones de manera independiente, coordinando con el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia en lo que corresponda. El Gerente General es el señor Pedro Gustavo Rodríguez Huertas quien tiene una experiencia en la COOPAC San Isidro desde 1994 habiendo desempeñado previamente labores en Cobranzas (1994) Jefatura de Créditos (1999 – 2020), Gerencia de Negocios (2020).

#### Gestión Integral de Riesgos

Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la Resolución SBS N°13278-2009, Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público. La COOPAC San Isidro viene cumpliendo lo establecido por la normativa y con las recomendaciones que la SBS realiza producto de sus visitas periódicas. La COOPAC cuenta con un Comité de Riesgos presidida por el mismo Presidente del Consejo de Administración. La Gestión de Riesgos se ha venido consolidando a través de los años mediante los diversos trabajos, aportes y gestiones realizadas, en principio a tiempo parcial, pero es a partir de inicios del año 2019 que la gestión se establece oficialmente, instituyéndose la Unidad de Riesgos en la estructura orgánica de la COOPAC. La Unidad de Riesgos tiene elaborado un Plan Anual de Trabajo y Presupuesto para el año 2022. Asimismo, la Unidad de Riesgo presentó el 20 de julio del 2022 el Informe sobre Avance de la Gestión Integral de Riesgos al cierre de jun-22 al Comité de Riesgos, teniendo como principales recomendaciones, acciones aplicadas a reducir el riesgo de crédito, mercado y liquidez; se realizó la actualización del plan de trabajo alineado a la implementación de todos los riesgos asumidos por la cooperativa (riesgo crediticio, liquidez, mercado y operacional). La Unidad de Riesgos es un área asesora de la Gerencia General, se evidencia que lo que más se ha trabajado es el riesgo de crédito, mercado, liquidez y

operacional en cumplimiento de lo dispuesto por SBS, se dispone de herramientas desarrolladas específicamente para la gestión de riesgo crediticio, liquidez y mercado, mientras que las herramientas de riesgo operacional se encuentran en proceso de implementación. Estas herramientas se encuentran administrados por la Gerencia de riesgos, la cual a su vez se ha planteado en el plan de trabajo y en cada uno de los informes de la unidad de riesgos.

#### Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del Consejo de Vigilancia como responsable, el cual posee 3 miembros y la Unidad de Auditoría Interna (UAI) es el ejecutor. La UAI cuenta con i) Plan Anual de Trabajo, ii) Programa de Capacitaciones, e iii) Informes trimestrales sobre el avance de PAT, los mismo que se encuentran enmarcado dentro de los lineamientos señalados en el Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos públicos aprobado mediante Resolución N° 742-2001.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no dispone de una política de información formalizada; no obstante, el Estatuto señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el Consejo de Administración. Los objetivos estratégicos, la composición de los Órganos de Gobierno, memorias, entre otros, no son revelados en la página web.

A partir de dic- 21 por norma de SBS, la COOPAC San Isidro está obligada a remitir información financiera, la que será publicada en el portal de la SBS. Por política interna, se rota a los auditores externos y se aplica las NIIF, tanto a nivel de registro de operaciones como en la preparación y presentación de los estados financieros. No se han modificado las políticas contables

#### Información Institucional

La COOPAC San Isidro no pertenece a ningún grupo empresarial, ha establecido el mercado objetivo: medianas y pequeñas empresa, así como personas naturales. Participa como accionista en Consorcio Educativo San Isidro S.A.C. (PEN 0.36 MM) y Radar Cooperativo S.A. (PEN 0.04 MM). En la página web se presentan estados financieros trimestrales hasta set-21, no se tienen publicados códigos ni otro tipo de información de utilidad para los grupos de interés.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la COOPAC San Isidro tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

#### Sistema de Control Interno

El análisis de la eficacia del sistema de control interno se ha efectuado en base al Informe de Control Interno para el segundo trimestre del 2022.

##### Resultados del Examen de Control Interno

Informes Emitidos	Situación de Recomendaciones		
	En Proceso	Pendiente	Total
Auditoría Interna	52	100	152
Auditoría Externa	24	13	37
TOTAL	76	113	189
%	40.21%	59.79%	100.00%

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

El informe muestra que persisten observaciones por parte de auditoría externa de los años 2016 al 2020 que no han sido corregidos y que en algunos casos resultan brechas significativas que están pendiente de cerrar o no se han cerrado, esto igualmente se aprecia en los temas de auditoría interna y se visualiza con mayor claridad en Informe sobre el seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por la FENACREP, Auditores Externos y Consejo de Vigilancia. Al segundo trimestre del 2022, y de acuerdo al Informe de seguimiento de las observaciones y recomendaciones de Auditoría interna, se tienen 9 observaciones en proceso y 15 en pendiente, sin haber ejecutado ninguna observación.

#### Ambiente de Control

La organización se encuentra comprometida con normas de conducta y principios éticos, habiéndose generado el Código de Gobierno Corporativo, Código de Conducta (LAFT) y Código de Ética, no obstante, no se puede verificar si estos documentos han sido dados a conocer a funcionarios y grupos de interés, así como, no se cuenta con información que indique que el Código de Ética y el de Conducta están incluidos en el plan anual de capacitación de la empresa a excepción del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. El Consejo de Administración responde a la naturaleza, tamaño y complejidad de la COOPAC San Isidro y los miembros de los órganos de gobierno conocen sus responsabilidades y funciones de supervisión sobre gestión, los reportes financieros y el control interno. Las actas del Consejo de Administración demuestran la supervisión eficaz sobre los controles más relevantes.

#### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La COOPAC San Isidro cuenta con un Plan Estratégico, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos, adicionalmente ha diseñado indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan Estratégico determinándose parámetros de cumplimiento respecto de las metas establecidas.

Se tiene una estructura no centralizada para la gestión de riesgos que se divide en aquel a nivel de la dirección y otro a nivel de la gerencia. Actualmente la Unidad de Riesgo se

encuentra conformada por cuatro puestos, los cuales son: el Gerente de la Unidad de Riesgos, cuatro Especialistas (un especialista de admisión de riesgos, un especialista en seguimiento y revisión de riesgos, un especialista en riesgo crediticio y un especialista en riesgo operacional) y un Analista de Riesgo Operacional, la unidad ha identificado los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas, en estos momentos la COOPAC San Isidro viene implementando de manera progresiva políticas y metodologías para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico y en el Plan Operativo. Entre las principales actividades, se destaca: i) Formulación de Informes sobre Riesgos: Estadísticas, mora y otros, ii) Análisis de cosechas y matrices de transición, iii) Seguimiento a la posición de cambios, a los límites individuales y globales, a la estructura del fondeo.

### Información y Comunicación

No se tiene implementado un Plan de Sistemas de Información, debidamente alineado y que apoye los procesos, sin embargo, tal y como se detalla en el Plan Operativo 2022, se toman algunas acciones para incrementar la comunicación e información, orientadas a la fidelización de los socios y aumentar la presencia de la marca.

En síntesis, JCR LATAM considera que la COOPAC San Isidro genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

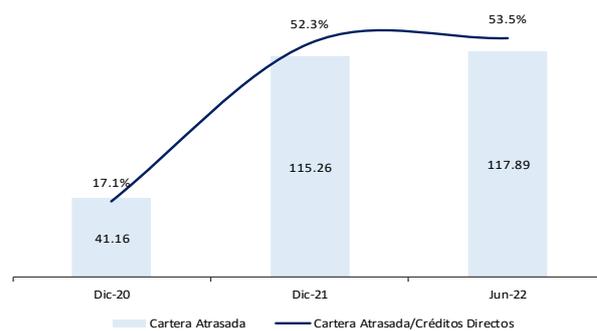
## Gestión Integral de Riesgos

### Riesgo Crediticio

#### Calidad de la Cartera

A jun-22, la cartera atrasada (CA) ascendió a PEN 117.89 MM, aumentando en 2.3% respecto a dic-21 (PEN 115.26 MM). Este aumento fue ocasionado por el incremento de los créditos vencidos en 1.7% (+PEN 1.65 MM respecto a dic-21) y el incremento de los créditos en cobranza judicial en 5.6% (+PEN 0.98 MM respecto a dic-21). En cuanto a la composición de la cartera atrasada, los créditos vencidos representaron el 84.3% del total de la CA, disminuyendo en 0.5 pp. respecto al periodo anterior (84.8% a dic-21); mientras que los créditos en cobranza judicial representaron el 15.7%, aumentando en 0.5 pp. en comparación al periodo anterior (15.2% a dic-21). Por su parte, el ratio de morosidad de la COOPAC San Isidro, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se ubicó en 53.5% a jun-22, porcentaje mayor en 1.2 pp. a lo registrado en dic-21 (52.3%).

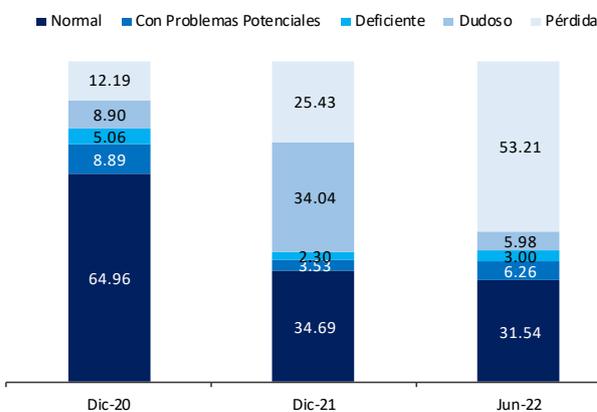
*Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad (%)*



Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; a jun-22, el nivel de participación de la cartera en pérdida resulta ser la más representativa del total con un 53.2% (PEN 115.90 MM), mostrando un gran incremento de 27.8 pp. respecto a dic-21 (25.4%), seguida de la cartera en categoría normal con una participación del 31.5% (PEN 68.71 MM), representando una disminución de 3.1 pp. en comparación al periodo anterior (34.7% a dic-21). Se registra aumentos en un 70.0% de la cartera con problemas potenciales, 25.0% de la cartera deficiente y 100.5% de la cartera de pérdida respecto al periodo dic-21; mientras que los niveles de las carteras normal y dudosa muestran disminuciones respecto a dic-21 (-12.9% y -83.2% respectivamente).

*Cartera por Categoría de Deudor (en %)*



Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

A jun-22, la cartera de alto riesgo (CAR) ascendió a 61.6% del total de créditos directos con un monto de PEN 135.79 MM, aumentando en 2.3% respecto a dic-21 (PEN 134.55 MM). La CAR se encuentra constituida por la CA (vencidos y cobranza judicial) y los créditos refinanciados. El aumento de la CAR se debió tanto al aumento de la CAR (+PEN 2.63 MM respecto a dic-21) como al aumento de los créditos refinanciados (PEN +1.39 MM respecto a dic-21). Por su parte, la Cartera Pesada (CP) representó el 62.2% del total de créditos directos y contingentes por un monto de PEN 135.46 MM, aumentando en 0.2% respecto al periodo anterior (PEN 1.35.09 MM). La CP se encuentra constituida por la categoría de cartera deficiente, dudosa y

en pérdida. El aumento de la CP se debe principalmente al aumento de la cartera en pérdida (+PEN 60.29 MM) y al aumento de la cartera deficiente (+PEN 1.51 MM), compensado por una reducción significativa de la cartera dudosa (-PEN 61.42MM). El aumento significativo de la cartera de pérdida se debe al deterioro que presentan los créditos de 20 clientes, lo cual conlleva al cambio de categoría. Para el periodo bajo análisis no se han aplicado castigos, por ende no se realizaron ajustes. Sin embargo, se tiene previsto analizar los créditos castigados para fines del año 2022.

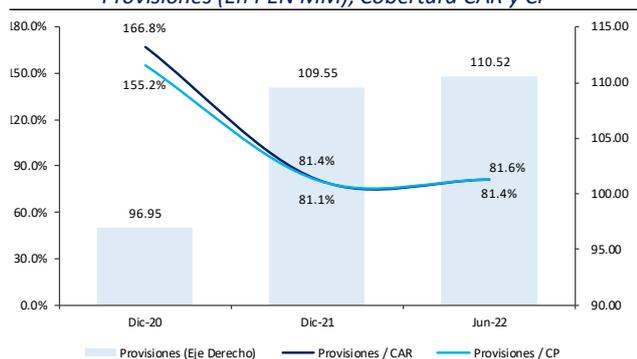
*Indicadores de Calidad de Cartera (en %)*

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Jun-22
CAR	24.1	61.1	<b>61.6</b>
CP	26.2	61.8	<b>62.2</b>

Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 110.52 MM a jun-22, aumentando en 0.9% respecto a lo registrado al cierre de dic-21 (PEN 109.55MM). En línea con lo anterior, el indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de las provisiones por incobrabilidad de créditos entre la cartera de alto riesgo, se ubicó en 81.4% a jun-22, porcentaje similar a lo obtenido al cierre de dic-21 (81.4%), debido tanto al aumento de la CAR (+PEN 1.24 MM) como el aumento del nivel de las provisiones (+PEN 0.97 MM). Por su parte, el indicador de cobertura pesada, medido por la división de provisiones por incobrabilidad de créditos entre la cartera pesada, se situó en 81.6%, mostrando un aumento de 0.5 pp. respecto al periodo anterior (81.1% en dic-21), debido principalmente a que el aumento de las provisiones (+PEN 0.97 MM) fue mayor al aumento de la CP (+PEN 0.38 MM). Cabe resaltar que ambos indicadores no llegan a una cobertura del 100%.

*Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP*



Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

Según el II informe de trimestral de riesgo de sobreendeudamiento, dentro de la cartera de la Coopac San Isidro, se identifica créditos que mantienen deudas con más de 4 instituciones, superando los límites establecidos en nuestra normativa interna sobre la administración de sobreendeudamiento. Se reporta a los 30 socios de la cartera minorista con el mayor nivel de endeudamiento en

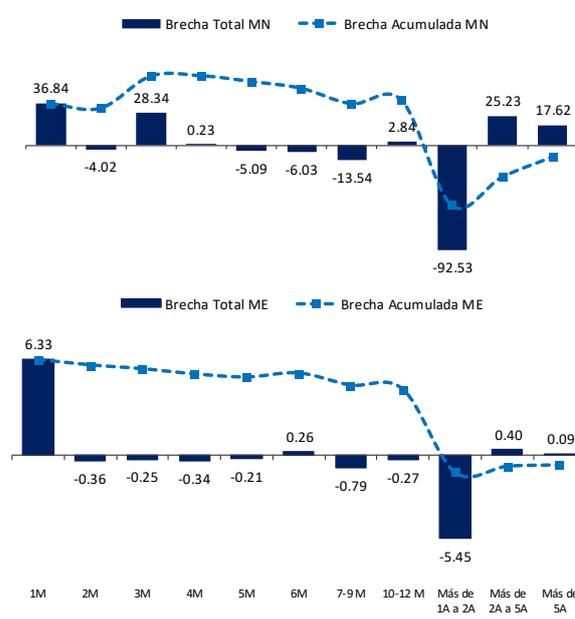
la Cooperativa de los cuales se observa que 16 socios están clasificados en pérdida, tanto en la Cooperativa como en las instituciones financieras, 9 socios reportan deudas con más de 4 instituciones financieras y 18 socios tienen nivel de riesgo alto.

### Riesgo de Liquidez

#### Calce de Plazos

A jun-22, los indicadores de brecha de liquidez en moneda nacional, se observan descálces de liquidez en 5 tramos, el mayor descálce se observa en el tramo “de 1 a 2 años” debido a las Obligaciones por cuentas de ahorro en un Fondo menos estable (PEN 94.51 MM). La brecha acumulada no contempla la cobertura de liquidez, ya que cierra con un importe de -PEN 10.11 MM, el cual representa -23.6% del patrimonio efectivo del periodo (a mayo-22). En relación con las brechas de liquidez en moneda extranjera, se observan descálces en la mayoría de los tramos (9 tramos), el mayor descálce se observa en el tramo “de 1 a 2 años” debido a las Obligaciones por cuentas de ahorro en un Fondo menos estable (USD 4.77 MM). La cobertura de liquidez no es contemplada por la brecha acumulada, dado que presenta un cierre negativo de USD 0.59 MM, lo cual representa -1.4% del patrimonio efectivo.

*Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)*



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

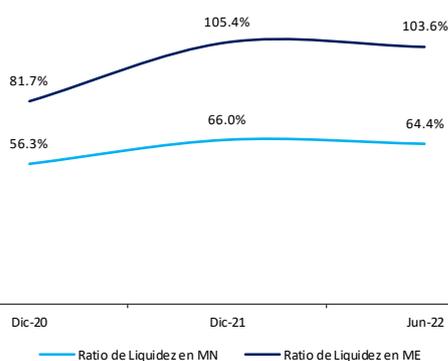
#### Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, las COOPAC de nivel 2 y 3 que captan depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en moneda nacional y 20.0% en moneda extranjera. En ese sentido, a jun-22, el ratio de liquidez en moneda nacional de la COOPAC San Isidro se ubicó en 64.6%, inferior en 1.6 pp. con relación al alcanzado en dic-21 (66.0%), como

resultado de una disminución de los activos líquidos (-11.3%) y disminución de los pasivos de corto plazo (-9.0%). La principal cuenta de activo líquido en moneda nacional fueron los Fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional con un monto de PEN 117.55 MM, mientras que el principal pasivo de corto plazo fueron las Obligaciones por cuentas de ahorro con un importe de PEN 99.71 MM.

Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 103.6% a jun-22, menor en 1.8 pp. respecto a lo registrado en dic-21 (105.4%). Dicha reducción se explica principalmente por la disminución de los activos líquidos (-3.0%) y la disminución de los pasivos de corto plazo (-1.3%). La principal cuenta de activo líquido en moneda extranjera fueron los Fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional con un monto de PEN 8.20MM, mientras que el principal pasivo de corto plazo fueron las Obligaciones por cuentas de ahorro con un importe de PEN 5.00MM.

*Ratio de Liquidez en MN y ME*



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a las nuevas herramientas de gestión de liquidez, se vienen desarrollando a fin de mantener monitoreado, dentro de ellos se encuentran: los GAP de liquidez, los escenarios de stress, seguimiento a las pre cancelaciones y seguimiento a los principales depositantes.

Se tiene en funcionamiento el Comité ALCO (Activos y Pasivos), donde se viene tratando los temas relacionados a las inversiones, GAP's, calces, indicadores y todas las herramientas que permita a la COOPAC San Isidro ir desarrollando el Plan de Contingencia.

Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 6.6% y 8.9% de los depósitos totales respectivamente.

### Riesgo de Mercado

#### Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la COOPAC San Isidro viene monitoreando los límites a la posición global de sobrecompra y sobreventa. Es importante mencionar

que, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

De acuerdo a la norma, la posición global de sobrecompra en moneda extranjera no podrá ser superior al 10% del patrimonio efectivo de la empresa; o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre dic-19 y may-20.

En línea con lo anterior, haciendo los cálculos necesarios, se obtuvo un promedio de 49.4% para la COOPAC San Isidro para el periodo dic-19 a may-20 como se muestra en la siguiente tabla.

*Límite a la Posición Global de Sobrecompra*

Período	Patrimonio Efectivo	Posición Global ME	Posición Global ME / Patrimonio Efectivo
Dic-19	42,773,602	12,870,666	30.1%
Ene-20	43,199,261	23,205,080	53.7%
Feb-20	43,295,470	22,684,376	52.4%
Mar-20	43,326,848	23,017,748	53.1%
Abr-20	43,269,411	22,593,436	52.2%
May-20	42,597,722	23,468,614	55.1%
<b>Promedio dic-19 a may-20</b>			<b>49.4%</b>

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A jun-22, la COOPAC San Isidro presentó una posición global de sobrecompra por un importe de PEN 10.98 MM (vs PEN 12.36 MM a dic-21), equivalente a 25.7% del patrimonio efectivo (vs 28.9% a dic-21). Este descenso se debe en parte a la disminución de los activos en ME en un 7.9% (-PEN 3.95 MM), al descenso de los pasivos en ME en un 6.8% (-PEN 2.57 MM) y al ligero incremento del Patrimonio Efectivo en +PEN 8.47 K (a mayo-22) en comparación a dic-21. En ambas situaciones planteadas por la norma, la COOPAC San Isidro no ha superado el límite de posición global de sobrecompra en moneda extranjera.

*Posición Global en ME (en PEN MM)*

Indicadores	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Activo en ME	58.14	56.74	50.34	46.39
Pasivo en ME	33.77	35.89	37.98	35.41
<b>PG de Balance en ME</b>	<b>24.38</b>	<b>20.85</b>	<b>12.36</b>	<b>10.98</b>
PG en ME	24.38	20.85	12.36	10.98
Patrimonio Efectivo (PE)	41.53	42.36	42.77	42.78
<b>PG en ME / PE (en %)</b>	<b>58.7</b>	<b>49.2</b>	<b>28.9</b>	<b>25.7</b>

Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de Tasa de Interés

En lo referente al riesgo de tasa de interés, la exposición de la COOPAC a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, principalmente por sus obligaciones financieras. La Gerencia de la COOPAC San Isidro considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarían significativamente los resultados futuros de las operaciones de la institución, dado que minimizan este riesgo manteniendo sus obligaciones financieras principalmente a tasas de interés fijas y a corto o mediana plazo. Sin embargo, se debe estar atentos al comportamiento del mercado y a lo que disponga el Banco Central de Reserva.

### Riesgo Operacional

A nivel de la cooperativa, se ha venido gestionando el riesgo operacional mediante los talleres, a fin de levantar eventos de riesgo relacionados al proceso de colocaciones y seguridad de la información, los mismos que ha sido plasmado dentro de la matriz de eventos de riesgo operacional. Es importante indicar que esta metodología es muy importante cuando existe una cultura de riesgos fuerte dentro de la cooperativa. Dicha metodología está constituida de la siguiente manera: i) Levantamiento de procesos, ii) Elaboración de matriz de eventos de riesgos y iii) Elaboración de eventos de pérdida. Es así que, para el segundo semestre de 2022, se procederá al levantamiento de eventos de riesgo a través de la revisión de los procesos de la cooperativa, lo cual permitirá tener una mayor cantidad de eventos de riesgo operacional. Asimismo, las exposiciones en referencia al riesgo operacional, son las siguientes: a) No existe una cultura de riesgo operacional fuerte en la cooperativa, b) No se encuentran diseñados los procesos críticos en flujogramas, c) No existe evidencia de los procesos del sistema en documentos, d) Existen operaciones manuales que permiten que el riesgo operacional sea crítico y e) No existe seguridad respecto a la información sensible. A jun-22 se tiene identificado nueve (09) eventos de riesgo operacional, que serán monitoreados para el cumplimiento con el desarrollo de las actividades propuestas (más de 22 actividades) a fin de mitigar sus riesgos asociados, habiéndose catalogado la probabilidad, el impacto y el nivel según los estándares de la Cooperativa.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las políticas, metodologías, procedimientos, controles y demás actividades vinculadas al Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), involucran al Oficial de Cumplimiento y a todas las áreas administrativas y

operativas de la COOPAC San Isidro, siendo obligación de todos los trabajadores y directivos de la COOPAC, acatar las disposiciones en materia de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo dispuestas por el ente regulador y de control. En cumplimiento y aplicación del artículo 12° y 5° de la Resolución SBS N° 5060-2018, se ha determinado que el Oficial de Cumplimiento ha presentado dentro de plazo el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2022 y el Plan Anual de Capacitaciones LAFT 2022, la misma que fueron aprobadas por el Consejo de Administración dentro de los plazos establecidos, es decir antes del 31 de dic-21. Asimismo, el Oficial de Cumplimiento ha presentado al Consejo de Administración el primer informe semestral 2022 sobre el funcionamiento y nivel de cumplimiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, donde se detalla que al primer semestre del 2022, se han registrado 10 operaciones inusuales en moneda extranjera, 17 operaciones inusuales en moneda nacional y cero operaciones sospechosas. Respecto a la metodología para realizar la matriz de riesgo, esta presenta un avance del 70%, quedando pendiente culminar los planes de acción que se van a realizar para mitigar los riesgos LAFT.

En concreto, JCR LATAM considera que la COOPAC San Isidro contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

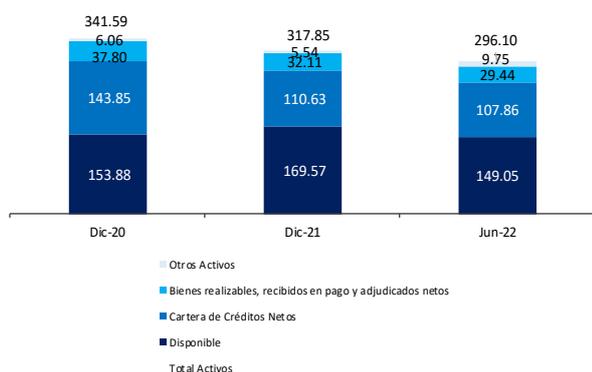
A jun-22, los activos totales de la COOPAC San Isidro ascendieron a PEN 296.10 MM, lo que significó una reducción de 6.8% respecto al cierre de dic-21 (PEN 317.85 MM), debido principalmente a la reducción del 12.1% del disponible respecto a dic-21 (-PEN 20.53 MM), reducción de los créditos directos<sup>1</sup> en 2.5% (-PEN 2.77 MM) y una reducción en Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados netos en 8.3% (-PEN 2.67 MM).

La reducción del disponible se debió principalmente a la disminución del 12.6% de los depósitos en bancos y corresponsales (-PEN 21.00 MM) compensado ligeramente por el aumento de la caja en un 18.4% (+PEN 0.47 MM). La COOPAC San Isidro mantiene saldos en bancos, cajas municipales y Coopacs. Por otro lado, la disminución de la cartera de créditos netos fue causada por el incremento del 0.9% del saldo de provisiones para créditos (+PEN 0.97

<sup>1</sup> Para jun-22, la estructura de los Créditos Directos Netos considera de manera separada a los intereses y comisiones no Devengados, según formato de la SBS.

MM), compensado por un ligero aumento del 0.1% del saldo de la cartera de créditos directos (+PEN 0.14 MM). En lo referente a la estructura de los activos, el disponible representó 50.3% (53.3% a dic-21), la cartera de créditos netos representó el 36.4% (34.8% a dic-21), mientras que los Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados netos representaron el 9.9% (10.1% a dic-21) del total de activos a junio del 2022. La Cooperativa se encuentra altamente expuesta al incumplimiento de créditos, por ende una de las acciones optada es la diversificación de la cartera, en especial de la cartera de mediana empresa.

*Composición Activos (En PEN MM)*



Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

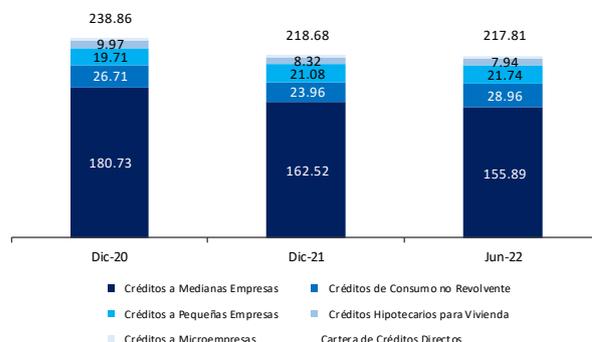
#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A jun-22, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 217.81 MM, disminuyendo en 0.4% respecto al cierre de dic-21 (PEN 218.68MM). Esta reducción fue ocasionada por una menor cartera de créditos a medianas empresas (-4.1%), y créditos hipotecarios (-4.6%), compensando parcialmente por una mayor cartera de consumo no resolvente (20.9%), cartera de créditos a microempresas (+17.6%) y cartera de créditos a pequeñas empresas (+3.1%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a medianas empresas (PEN 155.89MM), créditos de consumo no revolvente (PEN 28.96MM) y créditos a pequeñas empresas (PEN 21.74MM) dado que representaron 71.6%, 13.3% y 10.0% del total de la cartera de créditos directos a dic-21, respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Corporativos, grandes empresas ni créditos de consumo revolvente.

El número de deudores se incrementó en 301, pasando de 4,122 (a dic-21) a 4,423 (a jun-22), del cual el 67.2% corresponde a la cartera de consumo no revolvente mientras que el 81.6% del total de deudores se encuentran dentro de la categoría de cartera normal. El número de deudores reprogramados a jun-22 fueron 244, siendo los créditos de consumo aquellos que abarcaron una mayor representación (148). Respecto a los créditos reprogramados, estos ascendieron a PEN 25.04 MM, representados en su mayoría por el crédito a medianas empresas por un monto de PEN 20.86 MM. El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores

principales, alcanzaron 28.2% y 46.6% del total de la cartera de créditos, con representación del 144% y 237% del patrimonio efectivo.

*Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)*



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A jun-22, la cartera de créditos vigentes se situó en PEN 84.53 MM, lo que representó una reducción del 1.3% respecto al cierre de dic-21 (PEN 85.63 MM a dic-21); la cartera de créditos refinanciados y reestructurados ascendió a PEN 17.90 MM, siendo un 7.2% inferior al periodo pasado (PEN 17.29 MM a dic-21); la cartera de créditos vencidos obtuvo un monto de PEN 99.40 MM, representando un aumento del 1.7% en comparación al periodo anterior (PEN 97.75 MM a dic-21); finalmente, los créditos de cobranza dudosa si situaron en PEN 18.48 MM, 5.6% superior respecto al periodo anterior (PEN 17.51 MM a dic-21).

La estructura de créditos según situación está compuesta por el 38.4% en créditos vigentes, 45.1% en créditos vencidos, 8.4% en créditos en cobranza judicial y 8.1% en créditos refinanciados y reestructurados.

*Créditos Directos según Situación (%)*

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Vigentes	75.9%	38.9%	38.4%
Refinanciados y Reestructurados	7.1%	8.8%	8.1%
Vencidos	9.5%	44.4%	45.1%
Cobranza judicial	7.6%	8.0%	8.4%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

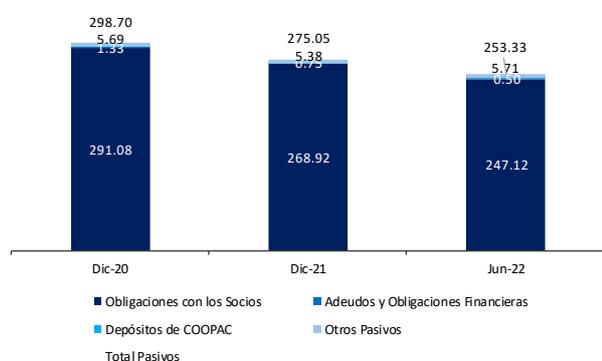
Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 81.9% del total de la cartera de créditos directos (vs. 81.8% a dic-21), monto equivalente a PEN 181.42 MM (vs. PEN 180.16 MM a dic-21); mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 18.1% (vs. 18.2% a dic-21) y fueron equivalentes a PEN 40.03 MM a junio del 2022 (vs. 40.02 MM a dic-21).

#### Pasivos: Evolución y Composición

A jun-22, los pasivos totales de la COOPAC San Isidro sumaron PEN 253.33 MM, lo que significó una reducción de 7.9% respecto al cierre de dic-21 (PEN 275.05 MM),

principalmente por la disminución de obligaciones con los socios en un 8.1% (-PEN 21.79 MM), reducción de adeudos y obligaciones financieras en un 33.9% (-PEN 0.25 MM), compensado ligeramente por el aumento del 123.9% de las cuentas por cobrar (+PEN 0.54 MM) respecto a dic-21. En particular, la disminución de las obligaciones con los socios fue causado por menores obligaciones por cuentas a plazo. Por su parte, la disminución de los depósitos de COOPAC fue ocasionado por el descenso de los depósitos a plazo en un 21.5% (-PEN 1.89 K). Respecto a la estructura de los pasivos, las obligaciones con los socios representaron el 97.5% (97.8% a dic-21) del total de pasivos, los depósitos de COOPAC representaron el 0.0% (0.0% a dic-21) y los adeudos y obligaciones financieras representaron el 0.2% (0.3% a dic-21) a junio del 2022.

*Composición Pasivos (En PEN MM)*



Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Evolución y Composición

La COOPAC San Isidro utiliza principalmente como instrumento de fondeo las obligaciones con los socios por concepto de obligaciones por cuentas de ahorro y obligaciones por cuentas a plazo. En ese sentido, a jun-22, las obligaciones con los socios ascendieron a PEN 247.12 MM, disminuyendo en 8.1% respecto al cierre de dic-21 (PEN 268.92 MM). Las obligaciones por cuentas de ahorro se situaron en PEN 118.82 MM, siendo inferior en 8.2% respecto al periodo anterior (PEN 129.49 MM a dic-21); las obligaciones por cuentas a plazo tuvieron un valor de PEN 127.07 MM, mostrando una reducción del 8.1% respecto al periodo pasado (PEN 138.31 MM dic-21); compensado ligeramente por el aumento de los depósitos restringidos, el cual tuvo un valor de PEN 1.23 MM, 10.5% superior respecto al periodo anterior (PEN 1.12 MM dic-21). En cuanto a la estructura de las obligaciones con los socios, las obligaciones por cuentas de ahorro conformaron el 48.1% del total de las obligaciones con los socios, las obligaciones por cuentas a plazo participaron con 51.4% y los depósitos restringidos tuvieron una mínima participación del 0.5%. Para el periodo bajo análisis no hubo depósitos a la vista.

*Estructura del Fondeo*

Obligaciones con los Socios	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Obligaciones por cuentas de ahorro	43.2%	48.2%	48.1%
Obligaciones por cuentas a plazo	56.6%	51.4%	51.4%
Depósitos Restringidos	0.2%	0.4%	0.5%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

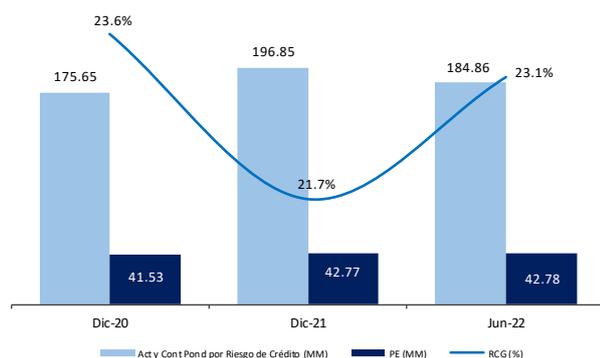
A jun-22, los depósitos totales que incluyen a las obligaciones con los socios y depósitos de COOPAC ascendieron a PEN 247.13 MM, disminuyendo en un 8.1% respecto al periodo anterior (PEN 268.92 MM a dic-21). Adicionalmente, en lo referente a la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 85.7% del total de los depósitos (vs. 86.0% a dic-21), monto equivalente a PEN 211.91 MM (vs. PEN 231.20 MM a dic-21); mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 14.3% y fueron equivalentes a PEN 35.22 MM a jun-22 (14.0% y PEN 37.73 MM a dic-21 respectivamente).

### Solvencia

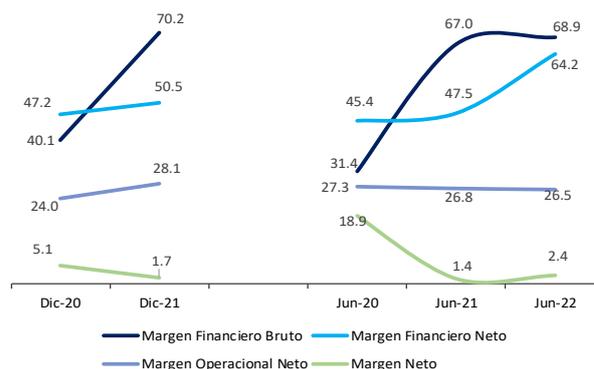
A jun-22, el ratio de capital global (RCG) de la COOPAC San Isidro medido como el patrimonio efectivo total entre activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito se ubicó en 23.1%, aumentando en 1.4 pp. respecto al ratio de capital global mostrado a dic-21 (21.7%), ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito (-6.1%), compensado ligeramente por un aumento del patrimonio efectivo total (+0.0%).

El patrimonio efectivo total (PE) de la COOPAC San Isidro ascendió a PEN 42.78 MM a jun-22 (vs. PEN 42.77 MM a dic-21), el Patrimonio Efectivo Básico representa el 98.4% del total del Patrimonio Efectivo con un monto de PEN 42.11 MM, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa el 1.6% del total con un valor de PEN 0.68 MM. Cabe destacar que los principales componentes del Patrimonio Efectivo Básico a jun-22 son los aportes de los socios (PEN 22.66 MM) y la reserva cooperativa (PEN 19.86 MM); mientras que, por el lado del Patrimonio Efectivo Suplementario, este se encuentra constituido por las provisiones genéricas subdivididas en varias cuentas acorde a los establecido en el manual de contabilidad, en el numeral 3 del párrafo 30.3 del artículo 30, por un valor total de PEN 0.68 MM.

Los Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito ascendieron a PEN 184.86 MM a jun-22 (vs. PEN 196.85 MM a dic-21), conformados principalmente por otras exposiciones con una valor de PEN 159.13 MM, y exposiciones con empresas del sistema financiero y Coopac por un monto de PEN 24.35 MM.

**Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global**


Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

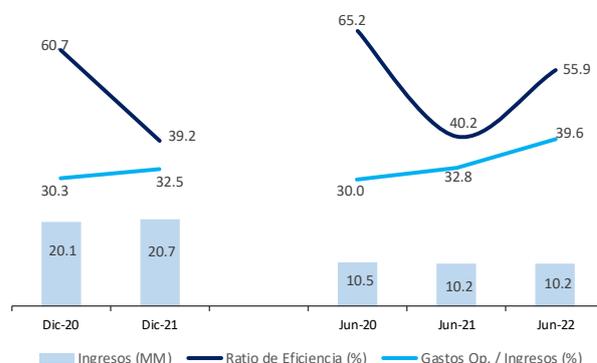
**Evolución de Márgenes (%)**


Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Rentabilidad y Eficiencia**

A jun-22, los ingresos por intereses de la COOPAC San Isidro se situaron en PEN 10.18 MM, representando una reducción del 0.7% en comparación al periodo anterior (PEN 10.25 MM a jun-21). Este descenso se debió principalmente por menores intereses generados por la cartera de créditos directos con una reducción del 8.7% respecto a jun-21 (-PEN 0.78 MM), compensado por el incremento del 111.7% del disponible en comparación a jun-21 (+PEN 0.71 MM). En cuanto a la composición, el 86.8% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (94.4% a dic-21), mientras que el disponible constituye el 13.2% del total de los ingresos. El margen financiero bruto representó el 68.9% del total de los ingresos (vs 67.0% a jun-21), en respuesta a menores gastos por intereses (PEN 3.17 MM a jun-22 vs PEN 3.39 MM a jun-21), mientras que el margen financiero neto representó el 64.2% como resultado de la disminución de las provisiones (PEN 0.48 MM a jun-22 vs PEN 1.99 MM a jun-21). Asimismo, el margen operacional neto se situó en 26.5% (vs 26.8% a jun-21) debido al aumento de los gastos administrativos (PEN 4.03 MM a jun-22 vs PEN 3.36 MM a jun-21), dicho aumento se debe en particular al aumento del gasto de personal y directorio (+27.1%). El margen neto ascendió a 2.4% del total de ingresos, aumentando en 0.1 pp. respecto al periodo anterior (1.4% a jun-21), debido principalmente al aumento de las provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar (+PEN 1.98 MM) compensado por la disminución de provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros (-PEN 0.40 MM) respecto a jun-21.

Respecto a la gestión, los gastos operativos representaron 39.6% de los ingresos a jun-22 (vs. 32.8% a jun-21) debido a que los ingresos financieros se redujeron apenas el 0.7% (PEN 10.18 MM a jun-22 vs PEN 10.25 MM a jun-21), en contraste con el aumento de los gastos operativos, los cuales aumentaron en un 19.8% (PEN 4.03 MM a jun-22 vs PEN 3.36 MM a jun-21). El aumento de los gastos administrativos se debe principalmente al incremento del 27.1% de los gastos de personal y directorio (+PEN 0.62 MM), dichos gastos representan el 72.3% del total de gastos operativos. Por otro lado, la eficiencia operativa, se situó en 55.9% a jun-22 (vs. 40.2% a jun-21), a causa de los mayores ingresos por servicios financieros en comparación al año anterior (PEN 0.22 MM a jun-22 vs PEN 0.01 MM a jun-21), menores gastos por servicios financieros (PEN 0.4 MM a jun-22 vs PEN 0.06 MM a jun-21) y la reducción del a utilidad operativa bruta (PEN 7.20 MM a jun-22 vs PEN 8.37 MM a jun-21). Se resalta que el ticket promedio de créditos directos por deudor disminuyó a PEN 49.25 mil (vs. PEN 57.16 mil a jun-21) debido a un menor monto de la cartera (-PEN 9.52 MM) y al aumento de deudores (+446).

**Indicadores de Gestión (en %)**


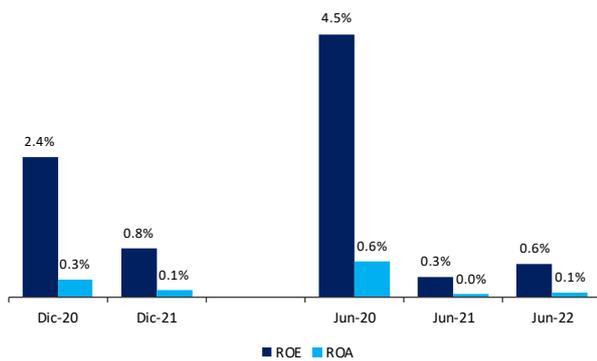
Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

El resultado neto a jun-22 muestra un aumento del 63.2% respecto a jun-21 (+PEN 0.09 MM). El indicador de rentabilidad ROA reflejado fue 0.1%, siendo superior en 0.1 pp. respecto al periodo anterior (0.0% a jun-21), debido

principalmente a la disminución de los Activos (PEN 296.10 MM a jun-22 vs PEN 324.11 MM a jun-21) como al aumento del resultado neto (PEN 0.24 MM a jun-22 vs PEN 0.15 MM a jun-21).

El indicador de rentabilidad ROE reflejado para jun-22 fue de 0.6%, siendo inferior en 0.2 pp. respecto al periodo anterior (0.3% a jun-21), debido a la disminución del resultado neto (PEN 0.92 MM a jun-22 vs PEN 1.04 MM a jun-21) y a la disminución del patrimonio (PEN 42.76 MM a jun-22 vs PEN 42.96 MM a jun-21).

*Indicadores de Rentabilidad (en %)*



Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 14 de noviembre de 2022 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> C+	<b>Perspectiva</b> Negativa
-----------------------------	----------------------------	--------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

**Definición**

**CATEGORÍA C+:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

Indicadores PEN MM	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Disponible	153.88	169.57	156.31	149.05
Cartera de Créditos Directos	238.86	218.68	227.33	217.81
Provisiones	96.95	109.55	102.30	110.52
Activo Total	341.59	317.85	324.11	296.10
Obligaciones con los Socios	291.08	268.92	268.92	247.12
Obligaciones por cuentas de ahorro	125.83	129.49	123.12	118.82
Obligaciones por cuentas a Plazo	164.76	138.31	149.64	127.07
Depósitos de COOPAC	0.59	0.01	0.01	0.01
Pasivo Total	298.70	275.05	281.14	253.33
Patrimonio	42.89	42.80	42.96	42.76
Capital Social	21.82	22.94	22.67	22.66
Resultados Acumulados	1.45	0.00	1.15	0.00
Resultado Neto del Ejercicio	1.03	0.35	0.15	0.24
Ingresos Financieros	20.11	20.70	10.25	10.18
Margen Financiero Bruto	8.07	14.53	6.86	7.01
Margen Financiero Neto	9.50	10.45	4.87	6.54
Margen Operacional Neto	4.83	5.83	2.75	2.70
Margen Neto	1.03	0.35	0.15	0.24
<b>Liquidez (en %)</b>				
Ratio de Liquidez MN	56.28	66.03	59.52	64.40
Ratio de Liquidez ME	81.71	105.42	95.62	103.59
Fondos disponibles / Depósitos totales	52.76	63.06	58.13	60.31
(Créditos directos-provisiones) / Depósitos totales	48.65	40.58	46.49	43.42
<b>Solvencia (en %)</b>				
Ratio de Capital Global	23.64	21.73	17.72	23.14
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.39	6.48	6.75	5.96
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	6.96	6.43	6.54	5.92
Cartera atrasada / Patrimonio	95.96	269.29	203.90	275.67
<b>Calidad de cartera(en %)</b>				
Cartera Atrasada	17.09	52.35	38.19	53.51
Cartera de Alto Riesgo (%)	24.14	61.11	45.33	61.63
Cartera Pesada (%)	26.16	61.77	46.56	62.19
Cobertura CA	235.53	116.96	95.05	93.75
Cobertura CAR	166.75	81.42	98.54	81.39
Cobertura CP	155.18	81.10	96.65	81.59
CA - Provisiones / Patrimonio	- 130.06	13.34	- 345.33	17.23
CAR - Provisiones / Patrimonio	- 90.48	58.41	35.29	59.09
CP - Provisiones / Patrimonio	- 80.37	59.66	82.47	58.33
Normal	64.96	34.69	50.13	31.54
CPP	8.89	3.53	3.31	6.26
Deficiente	5.06	2.30	16.59	3.00
Dudoso	8.90	34.04	4.62	5.98
Pérdida	12.19	25.43	25.34	53.21
Castigos LTM	-	-	-	-
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>				
Margen Financiero Bruto	40.11	70.19	66.96	68.90
Margen Financiero Neto	47.22	50.48	47.53	64.23
Margen Operacional Neto	24.00	28.14	26.80	26.50
Margen Neto	5.11	1.71	1.45	2.38
ROA	0.30	0.11	0.05	0.08
ROE	2.40	0.83	0.35	0.57
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	30.35	32.48	32.82	39.59
Eficiencia Operacional	60.70	39.18	40.20	55.95
<b>Otras Variables</b>				
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	59,580.14	53,050.76	57,162.21	49,245.88
Depósitos Totales (en PEN MM)	291.67	268.92	268.92	247.13
N° de Deudores	4,009	4,122	3,977	4,423
N° de Socios	35,003	36,139	35,638	36,584
PG en ME/PE (en %)	58.70	28.90	49.22	0.36

Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-22*

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sra. Gloria Micaela Alcántara Changanquí	Presidente	2021	2024
Sra. María Trinidad Fiestas Flores	Vicepresidente	2022	2025
Srta. Jacky Felicita Pizarro Gonzales	Secretaria	2022	2025
Sra. Carmen Yordan Lenci Sánchez	Vocal	2021	2023
Sr. Oscar Tapia Tornero	Vocal	2021	2023
Sra. Aurea Clavelina Izarra Tinoco	Suplente	2022	2023
Sr. Juan Domingo Soto Farfán	Suplente	2022	2023

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Srta. Sheila Stephanie Paulet Benavides	Presidente	2022	2024
Sra. Lidia Graciela Bautista Melendez	Vicepresidente	2020	2023
Sra. Laura Inés Vega Flores	Secretaria	2022	2025
Sra. Lucelvia Magdalena Montaña Yarasca	Suplente	2022	2023

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sra. María Trinidad Fiestas Flores	Presidente	2022	2025
Sra. Elvira Jhessenia Delgado Quispe	Vicepresidente	2021	2024
Sra. Elva Esmeralda Donayre Orosco	Secretaria	2021	2023

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sra. Daysi Janneth Paredes Rodríguez	Presidente	2020	2023
Srta. Jheimy Mirella Espinoza Colán	Vicepresidente	2021	2024
Sra. Yanire Elicene Cruzado Lino	Secretaria	2021	2024

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo
Sr. Pedro Gustavo Rodríguez Huerta	Gerente General
Sr. Anderson Alejandro Trujillo Acuña	Gerente de Riesgos
Sr. José Luis Bazalar	Gerente de Negocios
Sr. Rolando Jesús La Rosa Soto	Gerente de Tecnología
Sr. Víctor Andrés Montoya Terrones	Jefe de Auditoría Interna

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM